

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20435 *Resolución de 28 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 205, de 25 de octubre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje Instalaciones Deportivas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Peón, pertenecientes la escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Alberic, 28 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Carratalá Mínguez.